

Balance del Presupuesto General de la República para el año 1929.

TITULO III

Balance del Presupuesto General de la República para el año 1929

INGRESOS

Previstos para 1929 Lp. 12.583,636.1.00

EGRESOS

Pliego Legislativo.

Cámara de Senadores	Lp. 123,000.0.00	
Cámara de Diputados	251,397.9.82	374,397.9.82
Legislaturas Regionales		20,580.0.00
Ministerio de Gobierno		1.878,075.2.86
Ministerio de Relaciones Exteriores		350,823.0.00
Ministerio de Justicia		1.856,433.6.16
Ministerio de Hacienda		4.444,549.3.14
Ministerio de Guerra		1.683,080.4.55
Ministerio de Marina		675,717.3.84
Ministerio de Fomento		1.299,979.0.63
		12.583,636.1.00

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para que disponga lo necesario a su cumplimiento.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso, en Lima, a los veintiocho días del mes de diciembre de mil novecientos veintiocho.

Roberto E. Leguía, Presidente del Senado.

C. Manchego Muñoz, Diputado Presidente.

Octavio C. Casanave, Senador Secretario.

Carlos A. Olivares, Diputado Secretario.

Por tanto: mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Casa de Gobierno, Lima, a los treintun días del mes de diciembre de mil novecientos veintiocho.

A. B. LEGUIA.

Pedro J. Rada y Gamio

Jesús M. Salazar

Pedro M. Oliveira

Emilio Sayán Palacios

Enrique A. Martinelli

J. A. Núñez Chávez

M. G. Masías